



RESOLUCION No. 036-AD-84

Lima, 18 de Enero de 1984

CONSIDERANDO:

Que, por haberse cumplido el término del mandato de la Junta Directiva de la Federación Peruana de Ciclismo, sus cargos se encuentran a disposición del Instituto Peruano del Deporte, por lo que es procedente efectuar el nombramiento de quienes ejercerán tales funciones en lo sucesivo;

Con la opinión favorable de la Dirección Nacional de Deportes y de la Dirección Ejecutiva; y,

De conformidad con el artículo 37 del D.L. 20555;

SE RESUELVE:

Artículo Unico. - NOMBRAR a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución y con carácter ad-honorem, a los señores

Dirigentes de la Federación Peruana de Ciclismo:

- SAMUEL ROEDER TEJADA (Presidente)
- JORGE ARAUJO SANCHEZ (Tesorero)
- LUIS URBINA VENTURA
- MAXIMO SANCHEZ MAYURI
- ROBERTO MELGAR OLAZABAL
- ARMANDO ALVAREZ PEYRANO
- CESAR GARCIA UBILLAS
- MELQUIADES MENA VILLENAS
- PABLO RUBEN URASAKI URASAKI
- RICARDO MALACHOWSKI BENAVIDES
- GERARDO GAN MARCOS

Regístrese y Comuníquese.

WLB:DINAD.
MMB:cg.



Dr. ALBERTO MESSO VENTURA
Jefe del Instituto
Peruano del Deporte



FUNDADA EL
25 DE MARZO DE 1924

18-01-84
Resoluc. 036-AD-84

AFILIADA A:
UNION CICLISTA INTERNACIONAL
CONFEDERACION AMERICANA DE CICLISMO

FEDERACION PERUANA DE CICLISMO

INTEGRANTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES
Y COMITE OLIMPICO PERUANO

Lima, 11 de Enero de 1984

OFICIO Nº 007-84-FPC

Señor
Walter Ledgard Buse
Director Nacional de Deportes
CIUDAD.-

De nuestra consideración:

Es muy grato saludarlo en nombre de la Junta Directiva de esta Federación y a la vez agradecerle por la muestra de confianza depositada en ella, al ratificarla en sus cargos para el ejercicio de 1984.

El siguiente es el Directorio que deberá regir al ciclismo en el presente año:

Sr. SAMUEL ROEDER TEJADA	Presidente ✓
Sr. LUIS URBINA VENTURA	Vice Presidente
Sr. JORGE ARAUJO SANCHEZ	Tesorero ✓
Sr. MAXIMO SANCHEZ MAYURI	Secretario
Sr. ROBERTO MELGAR OLAZABAL	Técnica Deportiva y Coordinador Regional del Sur "B"
Sr. ARMANDO ALVAREZ PEYRANO	Relaciones Públicas y Coordinador Regional del Centro
Sr. CESAR GARCIA UBILLAS	Disciplina y Coordinador Regional del Sur "A"
Sr. MELQUIADES MENA VILLENAS	Equipo Deportivo y Coordinador Regional del Sur "C"
Sr. PABLO RUBEN URASAKI URASAKI	Campeonatos Nacionales y Coordinador Regional del Norte
Sr. RICARDO MALACHOWSKI BENAVIDES	Torneos Internacionales
Sr. GERARDO GAN MARCOS	Juez Oficial

Sin mas por el momento y asegurando desde ya, nuestro desinteresado apoyo a su Alta Dirección, nos reiteramos con la mayor consideración y estima.

Atentamente,

p. FEDERACION PERUANA DE CICLISMO



Máximo Sánchez Mayurí



Samuel Roeder Tejada

MSM.
cc. IPD
cc. Archivo numérico
cc. " alfabético

Lima, 11 de Enero de 1984

OFICIO N° 007-84-FPC

Señor
Walter Ledgard Buse
Director Nacional de Deportes
CIUDAD.-

De nuestra consideración:

Es muy grato saludarlo en nombre de la Junta Directiva de esta Federación y a la vez agradecerle por la muestra de confianza depositada en ella, al ratificarla en sus cargos para el ejercicio de 1984.

El siguiente es el Directorio que deberá regir al ciclismo en el presente año:

Sr. SAMUEL ROEDER TEJADA	Presidente
Sr. LUIS UBBINA VENTURA	Vice Presidente
Sr. JORGE ARBOJO SANCHEZ	Tesorero
Sr. MAXIMO SANCHEZ MAYURI	Secretario
Sr. ROBERTO MELGAR OLAZABAL	Técnica Deportiva y Coordinador Regional del Sur "B"
Sr. ARMANDO ALVAREZ PEYRAND	Relaciones Públicas y Coordinador Regional del Centro
Sr. CESAR GARCIA UBILLAS	Disciplina y Coordinador Regional del Sur "A"
Sr. MELQUIADES MENA VILLENAS	Equipo Deportivo y Coordinador Regional del Sur "C"
Sr. PABLO RUBEN URASAKI URASAKI	Campeonatos Nacionales y Coordinador Regional del Norte
Sr. RICARDO MALACHOWSKI BENAVIDES	Torneos Internacionales
Sr. GERARDO GAN MARCOS	Juez Oficial

Sin mas por el momento y asegurando desde ya, nuestro desinteresado apoyo a su Alta Dirección, nos reiteramos con la mayor consideración y estima.

Atentamente,

p. FEDERACION PERUANA DE CICLISMO



Maximo Sanchez Mayuri
Maximo Sánchez Mayuri



Samuel Roeder Tejada
Samuel Roeder Tejada

MSM.

cc. IPD

cc. Archivo numérico

cc. " alfabético

Lima, 11 de Enero de 1984

OFICIO Nº 007-84-FPC

Señor
Walter Ledgard Buse
Director Nacional de Deportes
CIUDAD.-

De nuestra consideración:

Es muy grato saludarlo en nombre de la Junta Directiva de esta Federación y a la vez agradecerle por la muestra de confianza depositada en ella, al ratificarla en sus cargos para el ejercicio de 1984.

El siguiente es el Directorio que deberá regir al ciclismo en el presente año:

Sr. SAMUEL ROEDER TEJADA	Presidente
Sr. LUIS UBBINA VENTURA	Vice Presidente
Sr. JORGE ARRAJO SANCHEZ	Tesorero
Sr. MAXIMO SANCHEZ MAYURI	Secretario
Sr. ROBERTO MELGAR OLAZABAL	Técnica Deportiva y Coordinador Regional del Sur "B"
Sr. ARMANDO ALVAREZ PEYRANO	Relaciones Públicas y Coordinador Regional del Centro
Sr. CESAR GARCIA UBILLAS	Disciplina y Coordinador Regional del Sur "A"
Sr. MELQUIADES MENA VILLENAS	Equipo Deportivo y Coordinador Regional del Sur "C"
Sr. PABLO RUBEN URASAKI URASAKI	Campeonatos Nacionales y Coordinador Regional del Norte
Sr. RICARDO MALACHOWSKI BENAVIDES	Torneos Internacionales
Sr. GERARDO GAN MARCOS	Juez Oficial

Sin mas por el momento y asegurando desde ya, nuestro desinteresado apoyo a su Alta Dirección, nos reiteramos con la mayor consideración y estima.

Atentamente,

p.FEDERACION PERUANA DE CICLISMO



Maximo Sanchez Mayuri
Máximo Sánchez Mayuri



Samuel Roeder Tejada
Samuel Roeder Tejada

MSM.

cc. IPD

cc. Archivo numérico

cc. " alfabético